

TEXTO REFUNDIDO PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES CONSORCIO SERRA DE TRAMUNTANA DEL 2021

(BOIB núm. 180 de 30 de diciembre de 2021)

Modificaciones actualizadas a 27.12.2021

DEPARTAMENTO O ENTIDAD:	CONSORCIO SIERRA DE TRAMUNTANA					
PROGRAMA:	CONSORCIO SIERRA DE TRAMUNTANA (33615)					
DENOMINACIÓN:	Subvenciones para recuperación patrimonio etnológico, agrícola y paisajístico Sierra Tramuntana (*)					
Objetivos Estratégicos	Sectores beneficiarios	Líneas de subvención	Aplicaciones presupuestarias	Procedimiento y régimen de concesión	Coste previsto (3 años)	Plazo de ejecución
Promover la recuperación de los valores de carácter patrimonial y paisajísticos que fueron esenciales en la declaración como patrimonio mundial de la Sierra de Tramuntana, como preservación del paisaje agrícola y su entorno, de espacios forestales y/o agrícolas de titularidad municipal, así como elementos etnológicos y arquitectónicos vinculados a la declaración que estén situados dentro del ámbito territorial de la Sierra de Tramuntana que viene determinado en el artículo 5 de los Estatutos del Consorcio. Promover el cuidado y el mantenimiento por parte de los Ayuntamientos de lugares especialmente emblemáticos y que reciben un gran número de visitantes. Todas las intervenciones se llevarán a cabo respetando las técnicas y los materiales originales.	- Ayuntamientos, particulares, entidades sin ánimo de lucro, comunidades de bienes, comunidades de regantes y explotaciones agrarias	Recuperación elementos etnológicos. Recuperación elementos arquitectónicos. Recuperación forestal. Recuperación agrícola. Mantenimiento de lugares especialmente emblemáticos.	00.33615.76200 00.33615.78900 00.33615.77900 00.33615.46200	Convocatoria pública en régimen de concurrencia no competitiva	2021: 790.000'00 € 2022: 790.000'00 € 2023: 790.000'00 €	Ejercicio 2021

(*) Línea modificada - Acuerdo del Consejo Ejecutivo de 17.02.2021

TEXTO REFUNDIDO PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES CONSORCIO SERRA DE TRAMUNTANA DEL 2021

(BOIB núm. 180 de 30 de diciembre de 2021)

Modificaciones actualizadas a 27.12.2021

DEPARTAMENTO O ENTIDAD:	CONSORCIO SIERRA DE TRAMUNTANA PATRIMONIO MUNDIAL					
PROGRAMA:	33615. Consorcio Sierra de Tramuntana					
DENOMINACIÓN:	Subvenciones para la recuperación de elementos etnológicos y arquitectónicos con valores patrimoniales, y recuperación de los espacios agrícolas y/o forestales, todos de titularidad municipal dentro de la SiErra de Tramuntana (*)					
Objetivos Estratégicos	Sectores beneficiarios	Líneas de subvención	Aplicaciones presupuestarias	Procedimiento y régimen de concesión	Coste previsto (3 años)	Plazo de ejecución
Promover la recuperación de los valores de carácter patrimonial y paisajísticos que fueron esenciales en la declaración como patrimonio mundial de la Sierra de Tramuntana, como preservación del paisaje agrícola y su entorno, de espacios forestales y/o agrícolas, así como elementos etnológicos y arquitectónicos, todos de titularidad municipal vinculados a la declaración que estén situados dentro del ámbito territorial de la Sierra de Tramuntana que viene determinado en el artículo 5 de los Estatutos del Consorcio. Todas las intervenciones tendrán que llevarse a cabo respetando las técnicas y los materiales originales.	Ayuntamientos de la Sierra de Tramuntana	- Recuperación de elementos etnológicos. - Recuperación de elementos arquitectónicos. - Recuperación espacios agrícolas y/o forestales	00.33615.76200	Convocatoria pública en régimen de concurrencia no competitiva.	2021: 150.000 € 2022: 150.000 € 2023: 150.000 €	Ejercicio 2021

(*) Línea nueva - Acuerdo del Consejo Ejecutivo de 06.10.2021

TEXTO REFUNDIDO PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES CONSORCIO SERRA DE TRAMUNTANA DEL 2021

(BOIB núm. 180 de 30 de diciembre de 2021)

Modificaciones actualizadas a 27.12.2021

DEPARTAMENTO O ENTIDAD:	CONSORCIO SERRA DE TRAMUNTANA					
PROGRAMA:	CONSORCIO SERRA DE TRAMUNTANA (33615)					
DENOMINACIÓN:	Convocatoria para la custodia del Territorio					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Promover acuerdos y actuaciones para la custodia del territorio con el objetivo de conservar el patrimonio cultural, natural de acuerdo con las finalidades de los estatutos del Consorcio de la Serra de Tramuntana y la biodiversidad, de acuerdo con la Ley 5/2005, de 26 de mayo, para la conservación de los espacios de relevancia ambiental de les Illes Balears.	Entidades dedicadas a la custodia del territorio	Custodia del Territorio.	00.33615.48900	Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva	2021: 50.000'00 € 2022: 50.000'00 € 2023: 50.000'00 €	Ejercicio 2021.

DEPARTAMENTO O ENTIDAD:	CONSORCIO SERRA DE TRAMUNTANA					
PROGRAMA:	CONSORCIO SERRA DE TRAMUNTANA (33615)					
DENOMINACIÓN:	Subvención para propietarios afectados por la catástrofe meteorológica de día 29 de agosto de 2020 en el ámbito territorial de la Serra de Tramuntana					
<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>Sectores beneficiarios</i>	<i>Líneas de subvención</i>	<i>Aplicaciones presupuestarias</i>	<i>Procedimiento y régimen de concesión</i>	<i>Coste previsto (3 años)</i>	<i>Plazo de ejecución</i>
Promover la restauración y/o reparación de todos aquellos elementos, tanto inmuebles como agrarios o forestales, afectados por la catástrofe meteorológica de día 29 de agosto de 2020, y que conformen el paisaje de la Serra,	Particulares, entidades sin ánimo de lucro, comunidades de bienes y explotaciones agrarias.	Afectados por la catástrofe meteorológica de día 29 de agosto de 2020 en el ámbito territorial de la Serra de Tramuntana.	00.33615.78900 00.33615.77900	Convocatoria pública en régimen de concurrencia no competitiva	2021: 180.000'00 € 2022: 180.000'00 € 2023: 180.000'00 €	Ejercicio 2021

TEXTO REFUNDIDO PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES CONSORCIO SERRA DE TRAMUNTANA DEL 2021

(BOIB núm. 180 de 30 de diciembre de 2021)

Modificaciones actualizadas a 27.12.2021

especialmente aquellos que fueron objeto de especial valoración y atención por obtener el reconocimiento internacional de la Unesco. Todas las intervenciones se deberán llevar a cabo respectando las técnicas y los materiales originales.						
---	--	--	--	--	--	--

DEPARTAMENTO O ENTIDAD:	CONSORCIO SERRA DE TRAMUNTANA					
PROGRAMA:	CONSORCIO SERRA DE TRAMUNTANA (33615)					
DENOMINACIÓN:	Convocatoria de subvenciones estratégicas para la dinamización económica y desarrollo social de territorios vulnerables del paisaje de la Serra de Tramuntana					
<hr/>						
Objetivos Estratégicos	Sectores beneficiarios	Líneas de subvención	Aplicaciones presupuestarias	Procedimiento y régimen de concesión	Coste previsto (3 años)	Plazo de ejecución
Incentivar el desarrollo de las actividades agrarias para el mantenimiento del paisaje. Creación dinámicas de trabajo en red para generar consumo de producto local Potenciar estrategias de sostenibilidad territorial de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU con la ley 10/2019, de 22 de febrero, de cambio climático y transición energética.	Particulares, entidades sin ánimo de lucro, comunidades de bienes.	Dinamización económica i desarrollo social..	00.33615.78900	Convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva	2021: 100.000'00 € 2022: 100.000'00 € 2023: 100.000'00 €	Ejercicio 2021.